



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Cálculo

1. Denominación de la asignatura:

CÁLCULO

Titulación

Grado en Ingeniería Informática

Código

8802

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos Matemáticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Matemáticas y Computación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Sol García Rodríguez, María Sáez-Royuela Martínez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Nuria Reguera López

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias Específicas de Formación Básica

FB1: Capacidad para la resolución de problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, métodos numéricos, algorítmica numérica, estadística y optimización.

FB3: Capacidad para comprender y dominar los conceptos básicos de matemática discreta, lógica, algorítmica y complejidad computacional, y su aplicación para la resolución de problemas de la ingeniería.

FB4: Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

Competencias Generales

CG8 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a las nuevas situaciones.

CG9: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en informática.

CG10: Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planificación de tareas y otros trabajos análogos de informática.

CB3 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y



soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias Transversales:

CT1: Capacidad de análisis y síntesis.
CT2: Capacidad de organización y planificación.
CT3: Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
CT5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CT7: Resolución de problemas.
CT8: Toma de decisiones.
CT9: Trabajo en equipo.
CT14 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Razonamiento crítico.
CT16: Aprendizaje autónomo.
CT17 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Adaptación a nuevas situaciones.
CT18: Creatividad.
CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT24 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia.
CT26: Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT27: Planificación y gestión del tiempo
CT12 * Competencia/contenido de sostenibilización curricular: Habilidades en las relaciones interpersonales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Tener capacidad para comprender, analizar y aplicar los conceptos y conocimientos adquiridos mediante la resolución de problemas y prácticas de ordenador.
Conocimientos en informática básica y utilizar con fluidez el software necesario en la prácticas relacionadas con la asignatura. Adquirir un buen manejo de la bibliografía existente en la asignatura, de forma que se potencie la autosuficiencia a la hora de completar la formación. Comprender el ámbito de acción de la asignatura dentro de la titulación de informática y dentro de los perfiles profesionales.

Señalamos los siguientes objetivos genéricos de la asignatura:

1. El cálculo como herramienta en la ingeniería.
2. Idea de los campos numéricos y sus aplicaciones.
3. Entender el concepto de función real de una variable real, límite y continuidad.
4. Conocer las técnicas de derivación y sus aplicaciones.
5. La integración y su aplicación geométrica.
6. Entender, analizar y aplicar el concepto de serie de números reales y su convergencia.



7. Comprender la interpolación polinómica.
8. Entender y analizar las funciones de varias variables, su derivación e integración.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Funciones variable real

Funciones reales de variable real, límites

Continuidad y derivabilidad

Representación gráfica de funciones

Integral indefinida

Integral definida, integrales impropias

Sucesiones y series

Sucesiones y series numéricas

Desarrollo de Taylor, series de potencias

Cálculo numérico

Introducción a la interpolación polinómica, derivación y cuadratura numérica

Funciones de varias variables

Funciones de varias variables, límites

Continuidad y derivabilidad

Integrales múltiples

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8802&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	FB1,FB3,CG8,CG9,C G10,CT1,CT2,CT3,C T4,CT16,CT26	24	42	66
Clases Prácticas	FB1,FB4,CG8,CG9,C G10,CT2,CT3,CT5,C T7,CT8,CT9, CT14,C T17,CT18,CT21	24	42	66
Realización de trabajos y pruebas de evaluación	FB1,FB4,CG9,CG10, CT1,CT2,CT3,CT5,C T7,CT8,CT9, CT14,C T17,CT18,CT21,CT2 4,CT26,CT27	6	12	18
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura ha de obtenerse, al menos, un 3.5 sobre 10 puntos en cada uno de los procedimientos de evaluación debiendo obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la calificación final obtenida como media ponderada de los tres procedimientos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita de teoría y problemas sobre la primera parte de la asignatura	40 %	40 %
Prueba escrita de teoría y problemas sobre la segunda parte de la asignatura	40 %	40 %
Prácticas de la asignatura (evaluación continua)	20 %	0 %
Examen de prácticas de la asignatura	0 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

"Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a del Centro acogerse a una evaluación excepcional..."

Para los/as alumnos/as que hayan solicitado y se les haya concedido, la evaluación excepcional se realizará en la misma fecha, hora y lugar que las convocatorias no excepcionales (excepto las pruebas con ordenador que serán en las mismas fechas que los exámenes escritos) y constará de:

- Prueba escrita de teoría y problemas sobre la primera parte de la asignatura (40%).
- Prueba escrita de teoría y problemas sobre la segunda parte de la asignatura (40%).
- Examen de prácticas de la asignatura (20%).

Para aprobar la asignatura ha de obtenerse, al menos, un 3.5 sobre 10 puntos en cada uno de los procedimientos de evaluación debiendo obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la calificación final obtenida como media ponderada de los tres procedimientos anteriores.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los/as alumnos/as que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector

Aulas de informática del Departamento de Matemáticas y Computación

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Plataforma UBUvirtual

Tutorías individualizadas o en grupo según proceda

13. Calendarios y horarios:

Se seguirá el calendario oficial marcado por la EPS.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano